



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



INVITACIÓN PÚBLICA No. 008-2026.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA OFERTA CON EL PRECIO MÁS BAJO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

OBJETO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE PARTE ELECTRICA Y REPUESTOS) A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA”.

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación pública CMC-SG-008-2026, para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual en referencia.

Que la invitación y los estudios previos fueron publicados en el SECOP el día trece (13) de abril de 2026

Que, mediante resolución No. 023 de fecha 22 de enero de 2024, se conformó el comité de verificación y evaluación de propuestas, en el Municipio.

Que la metodología y la forma de calificación de las propuestas presentadas es la siguiente:

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas se verificarán y evaluarán, teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación así:

REQUISITOS HABILITANTES	Hábil / No hábil
Capacidad jurídica.	Hábil / No hábil
Experiencia.	Hábil / No hábil
Capacidad Financiera.	No Aplica
Capacidad de Organización.	No Aplica
Capacidad Residual de Contratación.	No Aplica

2. PROPONENTES Y CONFORMACIÓN DE ESTRUCTURAS PLURALES.

Que, de conformidad con el cronograma del Proceso Señalado en la invitación, hasta las 8:00 a.m. del día 22 de abril de 2026, se recibieron las siguientes ofertas:

PROPONENTE	PROPONENTE / INTEGRANTES (Razón social/Nombre)
PROPONENTE: 1	EMERSON ANTONIO OCHOA BETIN C.C. 15.679.052 de Planeta Rica Propietario del Establecimiento de Comercio: FRIO 8A
PROPONENTE: 2	REFRISUR KL S.A.S. NIT: 900.965.549 – 7 R.L: KLEYNER MUÑOZ FERNANDEZ C.C. 1.073.973.253 DE TIERRALTA Esta propuesta no se tendrá en cuenta, toda vez que el Municipio de Planeta Rica, limitó el proceso de Mínima Cuantía a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio en el

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



	<p>MUNICIPIO DE PLANETA RICA, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.9 de la invitación pública</p> <p>Revisado el certificado de Existencia y representación legal del proponente, se evidencia que el domicilio se encuentra establecido en la ciudad de Barranquilla.</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO</p> <p>Razón Social: REFRISUR KL S.A.S. SIGLA REFRISUR KL S.A.S. Sigla: REFRISUR KL S.A.S. Nit: 900.965.549 - 7 Domicilio Principal: Barranquilla</p>
PROPONENTE: 3	<p>INGEMET JYS S.A.S. NIT: 900905964-4 R.L.: SERGIO IVAN GOMEZ CARDOZO C.C. 1.066.722.359 de Planeta rica</p> <p>Esta propuesta no se tendrá en cuenta, toda vez que el Municipio de Planeta Rica, limitó el proceso de Mínima Cuantía a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio en el MUNICIPIO DE PLANETA RICA, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.9 de la invitación pública</p> <p>Revisado el certificado de Existencia y representación legal del proponente, se evidencia que el domicilio se encuentra establecido en la ciudad de Bello – Antioquia.</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO</p> <p>Razón social: INGEMET JYS S.A.S. Sigla: No reportó Nit: 900905964-4 Domicilio principal: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA</p>

Que, dando aplicación a lo preceptuado en el decreto 1082 de 2015, se verificó el valor de la oferta económica con el siguiente resultado.

PROPONENTE	PROPONENTE / INTEGRANTES	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUIDO IVA Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
	(Razón social/Nombre)	
PROPONENTE:	EMERSON ANTONIO OCHOA BETIN C.C. 15.679.052 de Planeta Rica Propietario del Establecimiento de Comercio: FRIO 8A	\$49.000.000,00



3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

De conformidad con el numeral 4 de la Invitación Pública y con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar los siguientes requisitos mínimos habilitantes del proponente interesado, quien presentó oferta económica, no incurre en causal de rechazo y no supera el presupuesto oficial así:

PROponente:	EMERSON ANTONIO OCHOA BETIN C.C. 15.679.052 de Planeta Rica Propietario del Establecimiento de Comercio: FRIO 8A	CRITERIO.
CARTA DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES.	Presenta, declaración juramentada de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones	Cumple
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Presenta, ANEXO 1 carta de presentación de la propuesta	Cumple
APODERADO.	N/A	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL E INTEGRANTES DEL CONSORCIO.	Presenta, Cédula de Ciudadanía de la persona natural	Cumple
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRÍCULA MERCANTIL PERSONA NATURAL.	Presenta, certificado de matrícula mercantil de persona natural, con fecha de expedición 21-04-2026	Cumple
OBJETO SOCIAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	N/A	
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	
ACREDITACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	Anexa planilla de la seguridad social, del mes de abril de 2026	Cumple
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Presenta, RUT de la persona natural	Cumple
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Verificado en la página web.	Cumple
VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES.	No se encuentra reportado como responsable fiscal. Verificado en la página web	Cumple
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES.	No registra antecedentes judiciales. Verificado en la página web	Cumple



CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL	Presenta certificación juramentada de no encontrarse en mora por un lapso de seis (6) meses en el pago de las multas que hubieren sido impuestas con fundamento en el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, acompañada por el reporte de medidas correctivas. Verificado en la página web	Cumple
PACTO DE TRANSPARENCIA	Presenta ANEXO 1.	Cumple
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	Presenta, certificado de no estar reportado en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	Cumple
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Presenta, Póliza N° 53-44-101044302, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., de fecha 14-04-2026	Cumple


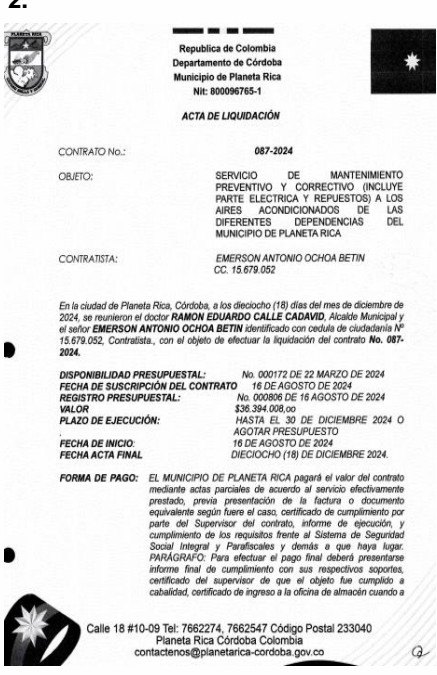
4. EXPERIENCIA HABILITANTE.

EXPERIENCIA REQUERIDA	No. CONTRATO	CRITERIO	OBSERVACIONES																		
<p>El oferente deberá presentar de uno (1) a dos (2) contratos para acreditar la experiencia los cuales deberán cumplir las siguientes características:</p> <p>Que los contratos exigidos tengan dentro de su objeto o alcance el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS. Que al menos uno de los contratos aportados sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMLMV=27,98</p> <p>Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia.</p> <p>Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente</p>	<p>1.</p> <div style="text-align: center;"> <p>Republica de Colombia Departamento de Córdoba Municipio de Planeta Rica Nit: 800096765-1</p> </div> <p style="text-align: center;">ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 091-2025</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>CONTRATANTE</td> <td>MUNICIPIO DE PLANETA RICA</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTA</td> <td>EMERSON ANTONIO OCHOA BETIN.</td> </tr> <tr> <td>OBJETO</td> <td>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE PARTE ELÉCTRICA Y REPUESTOS) A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.</td> </tr> <tr> <td>VALOR CONTRATO</td> <td>TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$39.000.000.00)</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</td> <td>18 DE JULIO DE 2025.</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE INICIO</td> <td>21 DE JULIO DE 2025.</td> </tr> <tr> <td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td>CINCO (05) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO</td> </tr> <tr> <td>REGISTRO PRESUPUESTAL</td> <td>No. 000721 DE 21 JULIO DE 2025.</td> </tr> <tr> <td>FECHA DEL ACTA FINAL</td> <td>03 DE DICIEMBRE DE 2025</td> </tr> </table> <p><small>A los tres (03) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Planeta Rica, el señor RAMÓN EDUARDO CALLE CADAVIO, en calidad de alcalde, en representación de la entidad contratante; la Doctora MARTHA LILIANA ESPINOSA ARROYAVE, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 1.598.753.223 Expedida en Planeta Rica - Córdoba, Secretaria General, en calidad de Supervisor; del Contrato de Aceptación de oferta No. 091-2025, cuyo objeto es: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE PARTE ELÉCTRICA Y REPUESTOS) A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA"; y el señor EMERSON ANTONIO OCHOA BETIN, identificado con la cédula de ciudadanía N° 14.419.078 de Planeta Rica, propietario del establecimiento de comercio FRIJO BA, en calidad de contratista con el objeto de suscribir el ACTA FINAL DE LIQUIDACIÓN POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES PACTADAS, y del término del contrato, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1982 de 2015.</small></p> <p><small>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Para el desarrollo del objeto, EL CONTRATISTA debe cumplir las siguientes obligaciones.</small></p> <div style="text-align: center;"> <p>Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040 Planeta Rica Córdoba Colombia contactenos@planetarica-cordoba.gov.co</p> </div>	CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	CONTRATISTA	EMERSON ANTONIO OCHOA BETIN.	OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE PARTE ELÉCTRICA Y REPUESTOS) A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.	VALOR CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$39.000.000.00)	FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	18 DE JULIO DE 2025.	FECHA DE INICIO	21 DE JULIO DE 2025.	PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO	REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 000721 DE 21 JULIO DE 2025.	FECHA DEL ACTA FINAL	03 DE DICIEMBRE DE 2025	Cumple	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PLANETA RICA																				
CONTRATISTA	EMERSON ANTONIO OCHOA BETIN.																				
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE PARTE ELÉCTRICA Y REPUESTOS) A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.																				
VALOR CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$39.000.000.00)																				
FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	18 DE JULIO DE 2025.																				
FECHA DE INICIO	21 DE JULIO DE 2025.																				
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO																				
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 000721 DE 21 JULIO DE 2025.																				
FECHA DEL ACTA FINAL	03 DE DICIEMBRE DE 2025																				



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1





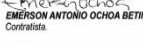


<p>Proceso de Contratación.</p> <p>No debe haberse impuesto alguna multa, cláusula penal, caducidad o haberse declarado algún siniestro</p>	 <p>Anexa, Acta de Liquidación, la cual cumple con lo requerido en la invitación pública, numeral 4.12.1.</p>		
	<p>2.</p>  <p>Cumple</p>		





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



 <p>Republica de Colombia Departamento de Córdoba Municipio de Planeta Rica Nit: 800096765-1</p> <p>• Que el Municipio, previo concepto del supervisor, quien verificó la ejecución del objeto del contrato, realizó a satisfacción el servicio según acta de recibo final de fecha dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024, firmada por MARTA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO Secretaria General.</p> <p>• EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA pagará a EMERSON ANTONIO OCHOA BETIN identificado con cédula de ciudadanía N° 15.679.052. Contratista, la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MTE (\$12.251.407.00). En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato N°087-2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE PARTE ELECTRICA Y REPUESTOS A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignaron observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que Regresen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.</p> <p>Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.</p> <p> RAMON EDUARDO CALLE CADAVID Alcalde Municipal</p> <p> EMERSON ANTONIO OCHOA BETIN Contratista</p> <p></p> <p></p> <p>Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040 Planeta Rica Córdoba Colombia contactenos@planetarica-cordoba.gov.co</p> <p>Anexa, Acta de Liquidación, la cual cumple con lo requerido en la invitación pública, numeral 4.12.1.</p>		
---	--	--

CONCLUSIÓN:

El comité evaluador concluye que la propuesta presentada dentro del proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-SG-008-2026, por el proponente: **EMERSON ANTONIO OCHOA BETIN**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 15.679.052 de Planeta Rica, Propietario del Establecimiento de Comercio: **FRIO 8A**, es declarada **hábil** y **cumple** con todos los requisitos habilitantes requeridos en la invitación.

El comité evaluador recomienda suscribir el correspondiente contrato de Mínima cuantía al Señor **EMERSON ANTONIO OCHOA BETIN**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 15.679.052 de Planeta Rica, Propietario del Establecimiento de Comercio: **FRIO 8A**

El presente informe se publica en el SECOP II, para que durante el término de traslado establecido en el cronograma del proceso el proponente pueda subsanar los requisitos habilitantes y formular observaciones a la evaluación, si a ello hubiere lugar

Dado en el Municipio de Planeta Rica, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2026

MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO
SECRETARIA GENERAL
Municipio de Planeta Rica
Miembro del Comité Evaluador.

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co

